



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría General de Gobierno

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Aclaración y Corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP)	Aclaración y Corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP)			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Secretaría General de Gobierno	BC-SGG-015			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Aclaración y corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	Servicio			
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Cuando la ciudadanía requiera aclarar o corregir la Clave Única del Registro de Población			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?			
Clave Única de Registro de Población (CURP)	Representante Legal Interesado Tutor			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Sin costo				
COSTO	PLAZOS			
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Minutos			
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Registro Civil - Avenida Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 1868	José David Duarte Meza Coordinador Operativo y Programas Especiales jduarte@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.Artículo 36, Estatal

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 31, Estatal

ESCENARIOS

Aclaración y Corrección CURP

REQUISITOS INTANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar original o copia de alguno de los siguientes documentos: INE o Acta de nacimiento	NO

Nota: Para la aclaración o corrección por primera vez presentar original o copia acta de nacimiento o en su caso datos del acta.

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a la Dirección de Registro Civil
° Solicitar aclaración y modificación del CURP
° Presentar requisitos
° 15 días hábiles para poder ver corrección en el Portal